



SESIÓN ORDINARIA
DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN
01/2025

La Sra. Alcaldesa - Presidente de este Excmo. Ayuntamiento fija el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Parte Resolutiva

- Núm. 1.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la sesión celebrada con fecha 28/11/2024.
- Núm. 2.- Expte. nº 14922/23-G.- Prórroga de Convenio de Colaboración con el Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Córdoba para el Control de las Colonias Felinas.
- Núm. 3.- Asuntos de Urgencia.

Parte dedicada al control de los demás Órganos de Gobierno

- Núm. 4.- Expte. nº 509/25-G.- Relación de decretos pleno ordinario de enero 2025.
- Núm. 5.- Mociones no resolutivas.
- Núm. 6.- Ruegos y Preguntas.
- Núm. 7.- Informe de la Presidencia.

DECRETO DE LA ALCALDÍA

Visto el Orden del Día que antecede, conforme a lo previsto en el art. 21.1. c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, LRBRL, he resuelto aprobarlo y convocar **sesión ORDINARIA** del Pleno de la Corporación, para el día **30 de ENERO de 2025**, a las **19:30 horas**, y, de no reunirse quórum, cuarenta y ocho horas después, en segunda convocatoria, citando a sus miembros, quienes tendrán a su disposición en la Secretaría General de la Corporación, a partir de esta convocatoria y en horas de oficina, los expedientes y cuantos documentos se contienen en el orden del día.

Bujalance a 27 de enero de 2025
LA ALCALDESA




Fdo. Elena Alba Castro